

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA  
BOARCH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de agosto 2018, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la parroquia Chilibulo calle Pasaje SN OE10-67 S11, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía **ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA BOARCH S.A.**, señores: Lcdo. Juan Bernardo Bones Reasco, con ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el Ing. Diego Christian Páez Zapata, con doscientas acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.- Preside la sesión la señora Ing. Yadira Quezada Tituaña en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Señor Lcdo. Juan Bernard Bones Reasco por su calidad de Gerente General.

El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura a la orden del día, el cual es:

- 1) Poner en conocimiento de la junta el informe anual del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2016 y 2017.
- 2) Conocer sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 y 2017.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2016 y 2017.
- 4) Designar al Comisario para el ejercicio 2018.

Aprobado el orden del día se lo pasa a tratar de inmediato.

- 1. Poner en conocimiento de la junta el informe anual del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2016 y 2017.**

Se da lectura al informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 y 2017.**

El presidente manifiesta que el comisario de **ENVIROMENTAL SOLUTIONS BONES, ARCOS & CHULCA BOARCH S.A.** ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 y 2017 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas. Se procede a dar lectura del mencionado informe y es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2016 y 2017.**

Manifiesta el presidente que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía y habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis. Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los estados financieros.

**4. Designar al Comisario para el ejercicio 2018**

La presidenta propone a la Sra. Vilma Peñafiel para desempeñar las funciones de comisario para el ejercicio 2018. Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del presente y designa como comisario para el ejercicio 2018 a la Sra. Vilma Peñafiel.

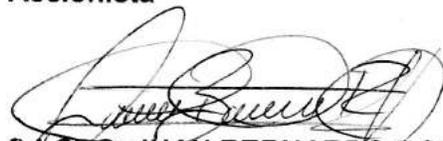
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



**f) ING. YADIRA QUEZADA TIPANTUÑA**  
Presidenta



**f) ING. DIEGO CHRISTIAN PAEZ ZAPATA**  
Accionista



**f) LCDO. JUAN BERNARDO BONES REASCO**  
Accionista -Secretario